

Recurso 1.2.1: Cuestionario para valorar el desarrollo.

Conclusiones del cuestionario

Una vez cumplimentado el cuestionario por los miembros del claustro y consensuado las distintas opiniones, se elabora la siguiente síntesis.

Según la gráfica que representa las respuestas al cuestionario, esta comisión considera que nuestro PE tiene definidos los objetivos de mejora de los aprendizajes del alumnado, que son conocidas y compartidas por las personas que tienen que desarrollarlas, que, así mismo, son consecuentes con lo que sabemos de nuestro centro y alumnado y que estas decisiones son respetadas. Igualmente consideramos que están elaborados los planes y estrategias comunes en nuestro centro para lograr los objetivos de mejora y que están establecidos los procedimientos de reflexión y valoración común de las mejoras y que las líneas generales de actuación pedagógica para el tratamiento transversal de los valores y de la cultura andaluza están establecidos en el PE.

Consideramos que tenemos diseñada una estructura curricular propia que integra de forma relacional los elementos del currículo, aunque, en este aspecto, no hay unanimidad entre el claustro. En lo referente a las actividades y ejercicios para el logro de productos relevantes para el contexto, gran parte del claustro considera que se debe trabajar para el diseño de estas estructuras, así como hay unanimidad de opiniones en la carencia de estrategias metodológicas comunes para el desarrollo de las competencias clave.